



Salvatierra, Gto., a 24 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra –ITESS-, con fundamento en las fracciones IV, XIV, XVI, XVIII y XX del artículo 20 del Decreto Gubernativo No. 118 expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato en fecha 31 de julio de 2009 y los Lineamientos que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el personal académico que imparte planes y programas de estudio en los Institutos Tecnológicos Descentralizados, convoca a las personas interesadas en ocupar 1 puesto y/o plaza de **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS** atendiendo a las siguientes:

BASES

1. REQUISITOS:

- ❖ Las o los interesados deberán a la fecha en que se emite la presente convocatoria, haber obtenido el grado de licenciatura y/o estudios de postgrado en el área administrativa con orientación a los recursos humanos en una institución de educación superior y con reconocimiento de validez oficial de estudios.
- ❖ Contar con experiencia mínima de 1 año en labores de recursos humanos.
- ❖ Contar con experiencia y conocimientos en sistemas informáticos dedicados a la administración y recursos humanos.
- ❖ Tener capacidad y disposición para realizar gestiones administrativas.
- ❖ Tener capacidad y disposición para atender asuntos relacionados con la nómina y prestaciones sociales.

2. DESCRIPCION DEL PUESTO:

- ❖ Administrar los asuntos relacionados con la selección, contratación, superación y gestión de los derechos y obligaciones del personal del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra.



- ❖ Realizar las tareas jurídico-administrativas relacionadas con los contratos, nóminas, seguros sociales, permisos, bajas por enfermedad, vacaciones, ausencias, control horario y similares.
- ❖ Coordinar las acciones para mantener un buen clima organizacional
- ❖ Aquellas otras actividades de apoyo a la docencia, al posgrado y a la investigación que las autoridades del Instituto le encomienden.

3. PROCESO DE SELECCIÓN:

- ❖ Las y los interesados deberán presentar su solicitud al correo electrónico del Subdirector de Administración y Finanzas, Ramiro Contreras Rodríguez racontreras@itess.edu.mx, desde este día y hasta el 29 de septiembre del año en curso de las 9 a las 14 horas.
- ❖ Las y los interesados deberán adjuntar su currículum vitae y copia de los documentos que certifiquen los requisitos establecidos en la convocatoria.
- ❖ Revisada la documentación de los aspirantes en apego a los requerimientos académicos de la convocatoria, el Subdirector de Administración y Finanzas, Ramiro Contreras Rodríguez, comunicará a las y los interesados si su solicitud fue o no aceptada.
- ❖ Las y los interesados deberán proporcionar una cuenta de correo electrónico a fin de recibir notificaciones relacionadas con la presente convocatoria, así como atender cada una de las etapas de la presente convocatoria:

Etapa	Fecha y hora	Lugar/medio	Responsable
Entrega de documentos	Del 24 de septiembre del 2020 hasta las 14 horas del 29 de septiembre del 2020	Vía correo electrónico	Subdirector de Administración y Finanzas
Entrevista y evaluación de conocimientos	30 de septiembre del 2020	Entrevista en línea por meet	Subdirector de Administración y Finanzas
Examen psicométrico	30 de septiembre del 2020	Vía correo electrónico	Psicóloga institucional
Publicación de resultados	30 de septiembre del 2020	Notificación vía correo electrónico	Subdirector de Administración y Finanzas



- ❖ El ITESS se compromete a hacer un correcto uso y/o manejo de la información personal que proporcionen los participantes en la convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato
- ❖ El ITESS no requiere certificado médico, ni gravidez o enfermedades crónicas, tampoco discrimina a personas con VIH, ni por ninguna otra condición social o cultural.
- ❖ Quien resulte seleccionado será notificado el día 30 de septiembre de 2020 a través del correo electrónico que haya proporcionado para tales efectos.
- ❖ La selección del comité evaluador será inapelable.

ATENTAMENTE


Dr. Rodrigo Carrasco Ramírez
Director general del ITESS



SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE SALVATIERRA
C.C.T. 11MSU0172M
SALVATIERRA, GTO.